



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIO

DIRECTORIO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de Educación Pública

Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez
Subsecretario de Educación Media Superior

Carlos Santos Ancira
Director General del Bachillerato

Antonio Ferrari Cazarin

Director General del COBAEV

Armando Zavariz Vidaña

Director Académico del COBAEV

Carolina Maribel Martínez Loyo

Subdirectora Académica del COBAEV

Martha Elena Coronel Yáñez

Jefa del Depto. de Servicios Docentes

CRÉDITOS

Docente elaborador del programa de estudios

Sofía de Lourdes Cerrillo Sánchez

Jefa de Materia de la Capacitación de Administración de Recursos Humanos

CONTENIDO

1 Descripción de la capacitación.

- 1.1. Estructura curricular del Bachillerato General
- 1.2. Justificación de la capacitación
- 1.3. Competencias profesionales de egreso

2 Módulos que integran la capacitación.

- Módulo 1. Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.
- Módulo 2. Impartición de cursos de capacitación presenciales.
- Módulo 3. Integración del personal a la organización.
- Módulo 4. Gestión de las prestaciones y remuneraciones del personal.

3 Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional.

- 3.1. Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos.

PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas¹.

Tal como comenta Anahí Mastache², las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);

Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);

Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

El programa de Administración de Recursos Humanos responde a éste último objetivo:

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias a desarrollar en cada submódulo, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos, con respecto a la formación profesional, se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice una planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar elementos como: sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.

Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General, y permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN

JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Actualmente es necesario vislumbrar la importancia de cada uno de los procesos que guarda la administración de recursos humanos, pues vivimos en un entorno que está en constante cambio y de alta competitividad donde las personas que integran las diversas instituciones públicas o privadas enfrentan retos y diversas situaciones. Mediante su participación logran los avances en los campos ocupacionales representando la fuerza motora que impulsa el desarrollo productivo de las organizaciones, por lo que no se puede descuidar y debe instruirse para saberlo administrar utilizándolo de tal forma que el resultado sea en beneficio de todos. De ahí radica la importancia de estudiar dicha capacitación que permite comprender los desafíos a los que nos enfrentamos constantemente.

La capacitación en Administración de Recursos Humanos proporciona las herramientas necesarias para que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle habilidades y destrezas, así como una actitud responsable que le permita incursionar en los sitios de inserción laboral en el ámbito empresarial, de manera exitosa.

Asimismo podrá desarrollar competencias genéricas relacionadas, principalmente, con la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general, todo con apego al cuidado del medio ambiente.

La capacitación se inicia en tercer semestre, con el Módulo I: Diseño de Cursos de Capacitación Presenciales, sus Instrumentos de Evaluación y Material Didáctico, que permite al estudiante adquirir las competencias para diseñar cursos de capacitación presenciales basados en las necesidades del cliente, así como los instrumentos para su evaluación que permitan valorar los dominios de aprendizaje que apliquen y desarrollar materiales didácticos para llevar a cabo los tópicos anteriores.

En cuarto semestre con el Módulo II: Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales, el estudiante desarrollará competencias como preparación de sesiones, conducción de cursos, evaluación del aprendizaje y del curso, todo ello atendiendo a los dominios de aprendizaje referidos en el curso.

En quinto semestre con el Módulo III: Integración de Personal a la Organización, permite al estudiante lograr las competencias para reclutar, seleccionar, contratar e integrar al personal de acuerdo a los requerimiento de la organización, las políticas y procedimientos establecidos y a la legislación vigente.

Por último en sexto semestre con el Módulo IV: Gestión de las Prestaciones y Remuneraciones del Personal, el estudiante desarrollará las competencias para realizar las funciones relativas a proporcionar las prestaciones y remuneraciones al personal con la finalidad de hacer más eficiente los servicios que se ofrecen.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

La capacitación se compone de cuatro módulos, los módulos I y II constan de un submódulo cada uno y los módulos III y IV constan de dos submódulos respectivamente, que suman un total de 448 horas de formación profesional.

MAPA DE LA CAPACITACIÓN

3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre
Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico (112 hrs.)	Impartición de cursos de capacitación presenciales (112 hrs.)	Reclutar y seleccionar personas de acuerdo a los requerimientos de la organización (48 hrs.)	Controlar las remuneraciones y prestaciones del personal (64 hrs.)
		Contratación e inducción del personal en la organización (64 hrs.)	Atender los asuntos relacionados con las irregularidades en los sueldos y salarios del personal (48 hrs.)

COMPETENCIAS DE EGRESO DE LA CAPACITACIÓN

Durante el proceso de formación de los cuatro módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias laborales, correspondientes a la capacitación en Administración de Recursos Humanos:

- Diseña cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.
- Imparte cursos de capacitación presenciales.
- Integra personal a la organización.
- Gestiona las prestaciones y remuneraciones del personal.

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en Administración de Recursos Humanos está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número uno, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y once. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los seis submódulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

Módulo I. Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico 112 horas.

Justificación del módulo

Debido a la importancia que tiene el recurso humano dentro de una organización es necesario que este constantemente actualizado para el quehacer de sus actividades laborales por lo que surge la necesidad de formar personas competentes para diseñar cursos, instrumentos de evaluación y material didáctico que respondan a las necesidades planteadas por el cliente, por tal razón este módulo desarrolla habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NUGCH002.01** Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Áreas administrativas.
- Instituciones educativas.
- Oficinas públicas y privadas.
- Sector industrial y de servicios.
- Capacitador, facilitador o instructor.

Resultado de aprendizaje del módulo I

Diseñar cursos de capacitación presenciales, instrumentos de evaluación y material didáctico conforme a la norma técnica de competencia laboral. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Administración de Recursos Humanos.

Para lograr el resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo.

Submódulo 1. Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico

112 horas

Contenido

- Diseñar cursos de capacitación presenciales.
- Diseñar instrumentos para la evaluación de cursos de capacitación.
- Desarrollar materiales didácticos.

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

- Documentos: NUGCH002.01 01 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.
- Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material filmico.
- Material: libros, revistas, folletos, invitaciones, trípticos, tarjetas de presentación y hojas.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias laborales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

Anónimo. Material Autoinstruccional. Compendio de Técnicas Grupales para el Trabajo Escolar con Adolescentes. DGB. BCA. México.2003

FRADE, Rubio Laura. La Evaluación por Competencias. Inteligencia Educativa. 2008

LOZANO, Lucero. Técnicas Dinámicas y Juegos Didácticos. Libris Editores. 2004

PIMIENTA, Prieto Julio. Evaluación de los Aprendizajes. Pearson Prentice Hall.2009

<http://www.oadl.dip-caceres.org/vprofe/virtualprofe/cursos/c103/programacion2.htm> (Andragogía)

<http://www.uhu.es/63107/archivos/MUSICAL/recursos-didacticos-2.pps#291,12,Clasificación> (Material y recursos didácticos)

<http://definicion.de/material-didactico/>

<http://es.scribd.com/doc/15639506/Manual-Del-Instructor>

<http://maestriaeducacion.tripod.com/index.htm>

Fecha de consulta septiembre 2012

Módulo II. Impartición de cursos de capacitación presenciales 112 horas

Justificación del módulo

Dentro de una organización es indispensable que los recursos humanos estén capacitados para desempeñarse correctamente en su trabajo, por lo que surge la necesidad de formar personas competentes para ayudar a la adquisición de conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes de cambio al trabajador para ser más efectivo en su área laboral, por tal razón este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

- NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Áreas administrativas.
- Instituciones educativas.
- Oficinas públicas y privadas.
- Sector industrial y de servicios.
- Capacitador, facilitador o instructor

Resultado de aprendizaje del módulo

Impartir cursos de capacitación presenciales conforme a la norma técnica de competencia laboral. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Administración de Recursos Humanos.

Para lograr el resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo.

Submódulo 1 Impartición de cursos de capacitación presenciales

112 horas

Contenido:

- Preparar las sesiones de cursos de capacitación.
- Conducir los cursos de capacitación presenciales.
- Evaluar curso de capacitación.

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

Documentos: NUGCH001.01 Impartición de cursos de capacitación presenciales.

Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material fílmico.

Material: libros, revistas, folletos, invitaciones, trípticos, tarjetas de presentación y hojas.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias laborales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

FRADE, Rubio Laura. Desarrollo de Competencias en Educación. Inteligencia Educativa. 2008

FRADE, Rubio Laura. Planeación por Competencias. Inteligencia Educativa. 2008

PIMIANTA, Prieto Julio. Metodología Constructivista. Pearson Prentice Hall.2007

<http://www.sanluispotosi.uvmnet.edu/info/PDP.pdf> (Planeación didáctica)

http://200.77.230.9/inea/estructura/operacion/planeaciondidactica/plan_didactica.htm

<http://listadeverificacion.blogspot.mx/2009/03/lista-de-verificacion.html>

http://www.conductitlan.net/encuesta_cursos_capacitacion.pdf

<http://manuelgross.bligoo.com/las-tecnicas-de-negociacion-y-manejo-de-conflictos-de-fisher-y-ury>

Fecha de consulta septiembre 2012

Módulo III. Integración de personal a la organización

112 horas

Justificación del módulo

Debido a que el recurso humano es indispensable para que funcione una organización, surge la necesidad de formar personas competentes para auxiliar al departamento de recursos humanos para llevar a cabo el proceso de selección de personal de acuerdo a los requerimientos de la organización, por tal razón este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

CRCH0156.01 Integración de personal a la organización.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Servicios de finanzas, gestión y soporte administrativo.
- Áreas administrativas.
- Administración de personal.
- Instituciones educativas.
- Oficinas públicas y privadas.
- Sector industrial y de servicios.

Resultados de aprendizaje del módulo

Reclutar y seleccionar personal de acuerdo a los requerimientos de la organización así como la contratación e inducción del mismo de acuerdo a la norma técnica de competencia laboral. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Administración de Recursos Humanos.

Para lograr el resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo.

Submódulo 1 Reclutar y seleccionar personas de acuerdo a los requerimientos de la organización **48 horas**

Contenido:

- Reclutar a las personas que potencialmente puedan desempeñar funciones vacantes.
- Seleccionar a la persona que cubre con los requisitos establecidos de acuerdo a las funciones específicas a desempeñar.

Submódulo 2 Contratación e inducción del personal en la organización **64 horas**

Contenido:

- Contratar al personal seleccionado de acuerdo a las políticas de la organización y a la legislación vigente.
- Realizar el proceso de inducción organizacional del personal de acuerdo a las políticas y los procedimientos establecidos.

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

Documentos: CRCH0156.01 Integración de personal a la organización.

Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material fílmico.

Material: libros, revistas, folletos, invitaciones, trípticos, tarjetas de presentación y hojas.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias laborales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

ARIAS, Galicia Fernando. Administración de Recursos Humanos. Edit. Trillas.2006

GARY, Dessler. VARELA, Ricardo. Administración de Recursos Humanos. Pearson Prentice Hall. 2004

GONZÁLEZ, Martín. OLIVARES, Socorro. Administración de Recurso Humanos. Edit. CECSA.2005

RICHARD L. Daft. MAERCI, Dorothy. Introducción a la Administración. Thomson. 2006

WERTHER B. William. Administración de Personal y Recursos Humanos. Edit. Mc Graw Hill. 2007

REYES, Ponce Agustín. Administración de Personal primera parte (Relaciones Humanas) Edit. Limusa.2006

http://www.elprisma.com/apuntes/administracion_de_empresas/reclutamientoyseleccionpersonal/default5.asp

<http://www.crecenegocios.com/el-proceso-de-reclutamiento-y-seleccion-de-personal/>

<http://cursoadministracion1.blogspot.mx/2008/09/contratacion-e-induccion.html>

<http://www.joseacontreras.net/ServProfCarrUAEM/page12.htm>

<http://vivisortega.blogspot.mx/>

Fecha de consulta septiembre 2012

Módulo IV. Sexto semestre Gestión de las prestaciones y remuneraciones del personal

112 horas

Justificación del módulo

El recurso humano dentro de una organización tiene derecho a percibir prestaciones y remuneraciones por el trabajo que realiza, por tal motivo surge la necesidad de formar personas competentes para llevar a cabo estas funciones por lo que este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

Referentes normativos para la elaboración del módulo

NTCL: CAPE0440.01 Gestión de las prestaciones y remuneraciones del personal.

Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Servicios de finanzas, gestión y soporte administrativo.
- Administración de personal.
- Áreas administrativas.
- Instituciones educativas.
- Oficinas públicas y privadas.
- Sector industrial y de servicios.

Resultado de aprendizaje del módulo

Realizar funciones relativas a proporcionar remuneraciones y prestaciones al personal, con base en la norma técnica de competencia laboral con el fin de hacer más eficientes los servicios que se ofrecen. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Administración de Recursos Humanos.

Para lograr el resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo.

Submódulo 1 Controlar las remuneraciones y prestaciones del personal

64 horas

Contenido

- Verificar los movimientos e incidencias del personal.
- Procesar los movimientos e incidencias del personal.
- Generar el pago de sueldos y salarios.
- Tramitar las prestaciones del personal.

Submódulo 2 Atender los asuntos relacionados con las irregularidades en los sueldos y salarios del personal

48 horas

Contenido

- Verificar las inconformidades del personal.
- Determinar la solución de la inconformidad

Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo:

Documentos: CAPE 0440.01 Gestión de las prestaciones y remuneraciones del personal.

Equipo y material didáctico: proyector de acetatos, cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, material fílmico.

Material: libros, revistas, folletos, invitaciones, trípticos, tarjetas de presentación y hojas.

Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias laborales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras y registros anecdóticos, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

Fuentes de información

ARIAS, Galicia Fernando. Administración de Recursos Humanos. Edit. Trillas.2006

GARY, Dessler. VARELA, Ricardo. Administración de Recursos Humanos. Pearson Prentice Hall. 2004

RICHARD L. Daft. MAERCI, Dorothy. Introducción a la Administración. Thomson. 2006

REYES, Ponce Agustín. Administración de Personal segunda parte (sueldos y salarios) Edit. Limusa.2006

WERTHER B. William. Administración de Personal y Recursos Humanos. Edit. Mc Graw Hill. 2007

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/147/default.htm?s=> (Ley Federal del Trabajo)

<http://www.personal.unam.mx/dgpe/leyIssste.jsp> (Ley ISSSTE)

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92.pdf> (Ley del IMSS)

http://www.dgplades.salud.gob.mx/descargas/dhg/HOJA_TABULAR_PARA_EL_CONTROL_DE_INCIDENCIAS_DEL_PERSONAL.pdf

Fecha de consulta septiembre 2012

CÓMO DESARROLLAR LOS SUBMÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del alumno y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias laborales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de la población estudiantil.

Etapa 1 Análisis

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que considere necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.

Módulo 1 Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico.112 H

Resultado de aprendizaje del módulo

Diseñar cursos de capacitación presenciales, instrumentos de evaluación y material didáctico conforme a la norma técnica de competencia laboral. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Administración de Recursos Humanos.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo I Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico. 112 H

Contenido

- Diseñar cursos de capacitación presenciales.
- Diseñar instrumentos para la evaluación de cursos de capacitación.
- Desarrollar materiales didácticos.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

Etapa 2 Planeación

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, desarrollo y evaluación de las competencias laborales o genéricas.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.

- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Formar equipos para investigar las diferentes teorías de aprendizaje, a través de fuentes de información electrónica o documental, para realizar un mapa conceptual.
- Proporcionar información sobre educación para adultos y en equipos analizarla para destacar los principios y características de la misma.
- Elaborar una investigación documental acerca de las técnicas instruccionales y realizar un mapa cognitivo señalando las ventajas y desventajas.
- Promover una investigación en las empresas o bien plantear un caso práctico con la finalidad de identificar necesidades de capacitación.
- Plantear la elaboración de una guía instruccional a partir de la investigación o caso práctico.
- Organizar equipos de trabajo y proporcionar información sobre evaluación y los diferentes tipos de reactivos.
- Promover la construcción de reactivos diferentes por equipo para su exposición.
- Elaborar instrumentos de evaluación de acuerdo a la guía instruccional diseñada.
- Promover una investigación sobre material didáctico y los diferentes recursos.
- Plantear la construcción de mapas cognitivos considerando los aspectos más relevantes sobre material y recursos didácticos con los integrantes del grupo.
- Proporcionar información sobre los aspectos más importantes que debe contener los manuales del instructor y del participante.
- Promover la elaboración de los manuales considerando la necesidad detectada o del caso práctico planteado.

Consideraciones pedagógicas

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC's, investigaciones y mapas o redes mentales, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias laborales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimientos, para la integración del portafolio de evidencias.

CIERRE

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación es que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

Consideraciones pedagógicas:

- Verificación del logro de las competencias laborales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Realizar una práctica integradora para verificar el diseño de la guía instruccional, los instrumentos de evaluación y los manuales de capacitación conforme a las necesidades planteadas por el cliente y a la norma técnica de competencia laboral.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las evidencias de desempeño, productos y conocimientos.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el logro de los resultados de aprendizaje, así como el cumplimiento de las competencias laborales y genéricas.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Etapa 3 comprobación.

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, productos y conocimientos que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Recomendaciones para la selección de instrumentos y acciones para evaluar el aprendizaje

- Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.

Las siguientes evidencias de desempeño, productos y conocimientos son los contenidos que le permitirán seleccionar y elaborar los instrumentos de evaluación más convenientes para verificar el aprendizaje del estudiante.

DESEMPEÑOS

- Aplicación de las reglas establecidas al inicio de semestre para el trabajo en aula.
- Registro secuencial y lógico de la manera de cómo presentan los temas y subtemas en la guía instruccional y los manuales.
- Registro de acciones frente a una actividad simulada.

PRODUCTOS

- Guía de instrucción diseñada.
- Instrumento de evaluación diseñado.
- Instrumento de evaluación del curso diseñado.
- Manual del instructor elaborado.

CONOCIMIENTOS

- Principios de las teorías de aprendizaje.
- Principios de educación para adultos.
- Descripción de las técnicas grupales.
- Características de los instrumentos de evaluación.
- Características de los tipos de evaluación.
- Principios de elaboración de reactivos.
- Definición y clasificación de material y recursos didácticos.

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUÍZ

Dirección de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.